



En San Felipe formalizan por abuso sexual a médico cirujano denunciado por dos pacientes

Tribunal lo dejó con las medidas cautelares de prohibición de acercarse a las víctimas. También quedó con arraigo nacional

Preocupación en la comunidad de San Felipe causó la formalización de un médico cirujano, que fue acusado por dos sus pacientes por el delito de abuso sexual, por lo que este 9 de diciembre la fiscalía local lo formalizó por estos ilícitos.

Según informó el fiscal Alejandro Bustos, tras la audiencia de cargos el profesional de la salud fue formalizado por el delito de abuso sexual a dos mujeres, por lo que el doctor quedó con la prohibición de acercarse a las víctimas y quedó con arraigo nacional durante el plazo de la investigación en su contra.

Pese a las graves acusaciones, al cierre de esta nota el médico continuaba sus labores en el Hospital San Camilo de San Felipe, lo que ha generado impacto en la comunidad, según reportaron medios locales, ya que el profesional tendría varias horas agendadas con pacientes durante esta semana.

Por tratarse de delitos sexuales, el Juzgado de Garantía de San Felipe prohibió revelar la identidad del imputado, con el fin de proteger la privacidad de las víctimas y verificar los antecedentes de la investigación en contra del reconocido cirujano.

